

CERTIFICACIÓN

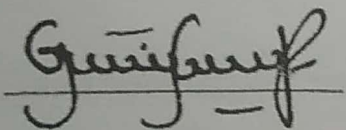
ADECCO COLOMBIA SA, se permite CERTIFICAR que la señora **SANDRA MILENA AYALA CORRALES**, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número **52938281** expedida en Bogotá, labora con nosotros como TRABAJADOR EN MISION ante la empresa usuaria FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS, en la ciudad de Bogotá, mediante un contrato Labor Contratada desde el 21/04/2015 .

Que el cargo desempeñado en la actualidad es el de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** con un sueldo básico mensual de (\$ 644.350,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA..

* Auxilio Alimentacion (Nov. Fija - No Salarial) (No Salarial): \$ 210.000,00

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, en la ciudad de Bogotá, con fecha lunes, 07 de septiembre de 2015.

ATENTAMENTE



Gloria Susana Ríos
Responsable de Gestión
3259500 Ext 117-124
gloria.rios@adecco.com



• Cuidado Intensivo Adulto • Cuidado Intermedio Adulto • Hospitalización • Salas de cirugía (Cirugía general, Ginecología, Urología, Ortopedia, Cirugía Plástica, Cirugía Laparoscópica General y Ginecológica, Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía de Tórax) • Procedimientos especiales: Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica (CPRE) • Endoscopia Digestiva • Colonoscopia • Enteroscopia.
• Apoyos diagnósticos: Radiología • TAC Simple • TAC Contrastado: Tórax, Abdomen, Cráneo • Ecografías • Doppler Venoso • Ecocardiograma • Holter • Laboratorio Clínico y Patología.

Consulta Externa: Carrera 76 No. 73-35 esquina • Sede Hospitalaria: Calle 74 No. 76-65 • PBX: 430 67 67 - 430 67 46 • Bogotá, D.C.

TH- C- 754-2015

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA CLINICA PARTENON

CERTIFICA

Que el Señor(a) **AYALA CORRALES SANDRA MILENA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52.938.281 Bogotá, laboró para la clínica mediante contrato de trabajo a término Indefinido, desde el día 05 de Noviembre de 2014 hasta el día 20 de Marzo de 2015, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinte (20) días del mes de Marzo de 2015.

Cordialmente,

LUZ MARLEN RODRIGUEZ SANDOVAL
Coordinadora Talento Humano

C. C Hoja de vida

Elaboró: Hellen Pulido Perdomo

Revisó y Aprobó: Luz Marlen Rodríguez Sandoval

Clínica Partenón, solidez en el tiempo



Certificado
No. SC 4435-1



Certificado
No. CO-SC 4435-1



Certificado
No. SA 203-1



NIT 900.682.543-8

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE MEDICALL TALENTO HUMANO
S.A.S.**

CERTIFICA:

Que **AYALA CORRALES SANDRA MILENA** identificada con cédula de ciudadanía número **52938281** labora en Medicall Talento Humano S.A.S., mediante contrato de trabajo a Término Indefinido desde el día 27 de Marzo de 2014, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, con una remuneración mensual que se encuentra distribuida en los siguientes términos:

1. Un salario básico equivalente a la suma de : SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Pesos M/cte (\$685,384).
2. A título de auxilio no constitutivo de salario y/o factor prestacional, la suma de: CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS Pesos M/cte (\$171.346).

La presente se expide en Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de Septiembre del año dos mil catorce (2014). a solicitud del interesado (a).

HENRY LADINO DIAZ
GERENTE GENERAL

MedicAll TH
MedicAll Talento Humano
NIT.: 900.682.543-8

Carrera 67 # 4G-78 Teléfonos 7425770 - 4200784 - 2621705
Bogotá



CLÍNICA DEL OCCIDENTE

Sabemos cómo te sientes, sabemos cómo cuidarte



Bogotá D.C; Septiembre 12 de 2013

**EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
DE LA CLÍNICA DEL OCCIDENTE S.A.**

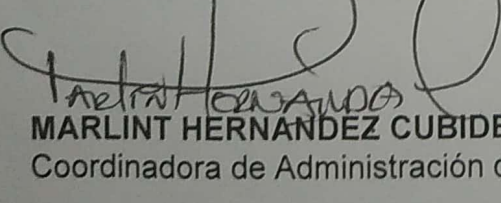
HACE CONSTAR QUE:

La señora **SANDRA MILENA AYALA CORRALES** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **52.938.281** de Bogotá D.C, laboró en la institución desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1** desde el 16 de Abril de 2013 al 10 de Septiembre de 2013.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que conviniere y no presenta enmendaduras, quedando copia del mismo en los archivos del Departamento de Administración de Personal y Nomina de la Clínica del Occidente S.A.

Atentamente,

CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.
NIT. 860.090.566-1


MARLÍN HERNÁNDEZ CUBIDES

Coordinadora de Administración de Personal

c.c. Hoja de Vida

A.L.C.A.

Avenida de las Américas No. 71C - 29 - PBX: 425 4620 - A.A. 72979



EL SUSCRITO LIDER FUNCIONAL DEL AREA DE CONTRATACIÓN
DEL HOSPITAL EL TUNAL TERCER NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HACE CONSTAR QUE:

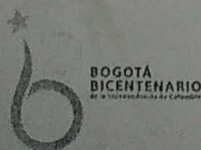
SANDRA MILENA AYALA CORRALES, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Número 52938281 presta sus servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA 2011/05/12 mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios desde el 12 DE MAYO DE 2011, con unos honorarios mensuales promedio de UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1055880), sin que esto genere relación laboral entre las partes.

Así mismo, certificamos que el objeto del contrato se está ejecutando dentro de las condiciones establecidas de manera eficaz y oportuna.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de Dos Mil Once (2011) a solicitud del interesado.

CARLOS ALBERTO RÍOS TABORDA
LIDER FUNCIONAL DEL AREA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Cecilia Pérez Bautista – Asistente Administrativo – Contratación



Trabajamos Pensando en su Salud...
Carrera 20 N0. 47 B – 35 Sur FonoTunal: 742 7001/742 8585
www.hospitaleltunal.gov.co